



Folio: 1120058826000070

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	1120058826000070
Fecha de presentación:	17/02/2026
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	Solicito la exención del pago por concepto de reproducción y/o envío de la información solicitada, en virtud de mi situación económica actual, y considerando que la información requerida es para fines informativos y de interés ciudadano.
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Solicito atentamente la siguiente información relacionada con la obra pública que se realiza en la calle Nogal, en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, correspondiente a la reparación y/o atención del socavón que se presentó en dicha vialidad:

Monto total de la inversión pública destinada a la obra, especificando si los recursos son de origen municipal, estatal, federal o una combinación de estos.

Partida presupuestal, programa o fondo del cual se obtuvieron los recursos para la ejecución de la obra.

Descripción técnica de la obra, incluyendo los materiales que se están utilizando o se utilizarán para la reparación del



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-071-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 23 de febrero del 2026

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 17 de febrero del 2026 con el folio no. **1120058826000070**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la PRODEUR a su solicitud, quienes comentan que no tienen información referente a dicha obra ya que ellos no la están realizando, por lo que sugerimos realizar su solicitud a la SIDUE.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-071-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 20 de febrero del 2026

ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA GENERAL DE PRODEUR
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000070** recibida el 17 de febrero del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito atentamente la siguiente información relacionada con la obra pública que se realiza en la calle Nogal, en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, correspondiente a la reparación y/o atención del socavón que se presentó en dicha vialidad:
 - Monto total de la inversión pública destinada a la obra, especificando si los recursos son de origen municipal, estatal, federal o una combinación de estos.
 - Partida presupuestal, programa o fondo del cual se obtuvieron los recursos para la ejecución de la obra.
 - Descripción técnica de la obra, incluyendo los materiales que se están utilizando o se utilizarán para la reparación del socavón.
 - Nombre de la empresa constructora, contratista o persona física o moral responsable de la ejecución de la obra, así como el número de contrato, en caso de existir.
 - Fecha de inicio de la obra y plazo estimado de duración, indicando la fecha programada de conclusión.
 - En caso de existir, estudios técnicos, dictámenes, proyectos ejecutivos o diagnósticos que justifiquen la realización de la obra.
 - Dependencia o entidad responsable de la supervisión y seguimiento de la obra.
- Solicito que la información sea proporcionada en formato electrónico, de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Datos adicionales para localizar la información: CALLE NOGAL, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, SE HAN METIDO OFICIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y SOLICITAR LA INBTERVENCION EN LA PROBLEMÁTICA LO OFICIOS QUE SE HAN ENTREGADO SON DESDE ENERO DE 2025 ALGUNOS SON: YDPM/096/2025 YDPM/024/2025 JFHR/ROS/0002/2025 SDSU10mo/128/2025 PC-B/320/2025 YDPM/033/2025

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

20 FEB 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Karla López Flores
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

C.c.p. Archivo